

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 149-2018-DFAIQ.-

Bellavista, 12 de noviembre de 2018.

Visto la solicitud S/N (ingreso N° 2705-18-FIQ), recibido el 25 de octubre de 2018 por el cual el egresado señor SORAS TAYPE CRISTHIAN ERICK, con Código N° 070772C solicita el retiro del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "PARÁMETROS ÓPTIMOS DE OPERACIÓN EN UN MÓDULO ELECTROLÍTICO PARA LA OBTENCIÓN DE Zn EN POLVO" presentado por el egresado señor SORAS TAYPE CRISTHIAN ERICK y el bachiller señor LAGOS ZAMBRANO CRISTIAN ALBERTO de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, en el Artículo 75°; inciso b) y d) del citado Reglamento señala que si el proyecto es observado, el Decano devuelve al interesado el expediente con las observaciones, adoptadas colegiadamente, materia del dictamen, para su levantamiento o subsanación correspondiente, si el interesado no subsana o levanta estas observaciones en un plazo máximo de treinta (30) días calendarios, se devuelve el expediente debiendo iniciar un nuevo trámite, por lo que amerita el retiro al presente proyecto;

Que, por Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química N° 100-2018-DFAIQ de fecha 18 de julio de 2018, se designa al Jurado Revisor del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "PARÁMETROS ÓPTIMOS DE OPERACIÓN EN UN MÓDULO ELECTROLÍTICO PARA LA OBTENCIÓN DE Zn EN POLVO", presentado por el egresado señor SORAS TAYPE CRISTHIAN ERICK y el bachiller señor LAGOS ZAMBRANO CRISTIAN ALBERTO de la Facultad de Ingeniería Química;

Que, mediante el documento del visto el egresado señor SORAS TAYPE CRISTHIAN ERICK, con Código N° 070772C solicita el retiro del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "PARÁMETROS ÓPTIMOS DE OPERACIÓN EN UN MÓDULO ELECTROLÍTICO PARA LA OBTENCIÓN DE Zn EN POLVO" por motivos laborales y en virtud al Artículo 75°; inciso b) y d) del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, sin que su renuncia afecte la aprobación, desarrollo y sustentación de la tesis por el bachiller señor LAGOS ZAMBRANO CRISTIAN ALBERTO;

Que, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química remite el Retiro del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis N° 004-2018-UIIQ-FIQ, recibido el 08 de noviembre de 2018, por el cual acuerda aceptar el pedido de retiro del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "PARÁMETROS ÓPTIMOS DE OPERACIÓN EN UN MÓDULO ELECTROLÍTICO PARA LA OBTENCIÓN DE Zn EN POLVO" al egresado de la Facultad de Ingeniería Química señor SORAS TAYPE CRISTHIAN ERICK;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **ACEPTAR** el retiro del egresado señor SORAS TAYPE CRISTHIAN ERICK al Proyecto de Tesis titulado "PARÁMETROS ÓPTIMOS DE OPERACIÓN EN UN MÓDULO ELECTROLÍTICO PARA LA OBTENCIÓN DE Zn EN POLVO" presentado por el egresado señor SORAS TAYPE CRISTHIAN ERICK y el bachiller señor LAGOS ZAMBRANO CRISTIAN ALBERTO de la Facultad de Ingeniería Química.

SEGUNDO.- **DESIGNAR** al Jurado Revisor del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "PARÁMETROS ÓPTIMOS DE OPERACIÓN EN UN MÓDULO ELECTROLÍTICO PARA LA OBTENCIÓN DE Zn EN POLVO", presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor LAGOS ZAMBRANO CRISTIAN ALBERTO, integrado por los siguientes docentes:

JURADO REVISOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA	PRESIDENTE
02	Ing. HUAMANI TAIPE GUMERCINDO	SECRETARIO
03	Ing. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	VOCAL
04	Ing. CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL	SUPLENTE
05	Ing. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	ASESOR

TERCERO.- **PRECISAR** que el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor LAGOS ZAMBRANO CRISTIAN ALBERTO, cuenta con un plazo máximo de treinta (30) días calendarios, a partir de la fecha, para subsanar o levantar las observaciones adoptadas colegiadamente del Proyecto de Tesis titulado "PARÁMETROS ÓPTIMOS DE OPERACIÓN EN UN MÓDULO ELECTROLÍTICO PARA LA OBTENCIÓN DE Zn EN POLVO".

CUARTO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Jurado Revisor, UIIQ, Interesados y Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LACV/AMRS

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica